



Ciudad de la Costa, 8 de diciembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 567/2022 ACTA N° 35/2022

VISTO: La Resolución N° 361/2022 del Gobierno Municipal, de aprobación del gasto por concepto de adquisición e instalación de diez refugios peatonales, según OA N° 2022 1615 y sustanciada en Expediente N° 2022-81-1330-01517.

RESULTANDO: Que se recibió Oficio N° 2022/036216/2 con factura de BPS por concepto de pago de timbres correspondientes a la obra de los refugios peatonales con fecha de vencimiento 31/12/2022.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va asignar al Proyecto Mejora red vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 1° de diciembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 35 de fecha 8 de diciembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- RATIFICAR EL GASTO DE \$440 (PESOS URUGUAYOS CUATROCIENTOS CUARENTA) A BPS POR CONCEPTO DE TIMBRE CORRESPONDIENTE A LA COMPRA OA N° 2022 1615, EXPEDIENTE RELACIONADO, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 10 (DIEZ) REFUGIOS PEATONALES PARA SER INSTALADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE CIUDAD DE LA COSTA.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA